



SELO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y DIEZ.

Ordinario martes 3 de Junio de 1710

En la Muy noble y Muy Leal Ciudad de Murcia, en las Casas de la Corte de ella a diez y tres de Junio de mill setecientos diez  
Los Muy Ilustres señores Murzias se juntaron a celebrar Cavildo  
hereditario, como lo acostumbra, y en su aver Don Juyar Matea de Salazar  
Correa de esta Ciudad, Don Felizardes, el Conde del Valle de  
Don Juan Bautista Ferrer, Don Alfonso Mianrera, Don Franz de  
vres, Don Fabricio Tizon, Don Antonio Nuñez Talon, Don Juan de Cordona Don  
Diego Portocarrero, Don Pedro de Torres, Don Antonio Lucas, Don Ignazio  
Como, el Conde de Villaleal, Don Alonso Contreras, Don Geronimo Gar  
randona, Don Franz Rocamera, Don Diego zarzora, Don Rodrigo de  
man, Don Franzisco Molina de  
Sevendo, Don Alvarez Franzisco Siles, Patrizio Serrano, y Ines

Reparos del par, el Conde de Villaleal, Pedro Cau, obrero mayor, Dioguenta  
que en conformidad de su encargo, al reconocido como el a vendamiento  
de la Casa del parador propio de esta Ciudad, esta congnado a la paga  
de las pensiones del censo que los propios hacen a la Capellanía del Vill  
por sus atraidos, pagando una pension atraiada y otra corriente, y queditze  
la a vendadora no poder suplir los gastos para los reparos, que son proxi  
su por estar amenazando Ruina, que el apoderado del Capellan  
a entendido es Don Juan el Gomez Cano = La Ciudad, havien  
dolo oido. Acordo que dicho señor Conde sea a dicho apodera  
do y hermano flosse el arrio de los propios de esta Ciudad, y la ve  
xenzias que sobre ellos han recaido, para que permitta se aplique  
el a vendamiento a los reparos por la permanencia de este propio  
en que es utilizada la misma Capellanía, para lo qual la ven  
dadora supla estas intenzias =

Cap on  
no p la fundaz  
del de Ven' solo  
car la m<sup>ay</sup> masen de  
Aaga, de la lagrima  
El señor Correa, manifesto ala Ciudad como en concurr, con el s.  
obispo y de los Cau' Comiti, de un y un, se pario (con el deico del oriento en  
la fabrica de la Iglesia y Casa de S.<sup>ta</sup> In' Ven, que pretende hazer su  
Ex.<sup>a</sup> en la plaza del Arenal, y colocar la Masen de Maria San  
tissima con el titulo de las lagrimas) a delineat el sitio en que sea de

